

<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:</b>	Municipio de Ramos Arizpe 26
<b>ÁREA U OFICINA:</b>	Dirección de Protección Civil
<b>NOMBRE DEL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:</b>	Visto bueno para demolición
<b>CASOS O SUPUESTOS EN LOS QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:</b>	Cuando sea solicitado por el ciudadano
<b>CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ATENDER EL TRÁMITE:</b>	Director de protección civil
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza
<b>FORMATOS QUE SE UTILIZAN PARA EL TRÁMITE:</b>	Formato de visita de inspección
<b>LUGAR DE ATENCIÓN:</b>	Oficinas de protección civil
<b>TELÉFONO:</b>	1801238
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN:</b>	De 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes
<b>LISTADO DE LOS REQUISITOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:</b>	Carta responsiva, copia del predial del año en curso, croquis de ubicación, copia de recibo de pago
<b>DATOS DE LOS ANEXOS QUE DEBEN INCLUIR AL REALIZAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:</b>	Incluir en la carta responsiva que se compromete a retirar escombros y pagar a terceros en caso de haber afectaciones, si la propiedad no es de la persona presentar carta del propietario
<b>MONTO DE LOS DERECHOS:</b>	Gratuito
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	Una semana

:	
<b>VIGENCIA DEL TRÁMITE:</b>	Por el evento
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA PARA FACILITAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:</b>	Entregar la documentación completa, entregar copia de comprobante de pago en caso de ser dentro del centro histórico
<b>CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA:</b>	<a href="mailto:proteccioncivilramos@hotmail.com">proteccioncivilramos@hotmail.com</a>
<b>PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA:</b>	<a href="http://www.ramosarizpe.gob.mx">www.ramosarizpe.gob.mx</a>
<b>RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUEDE HACER VALER, EN CASO DE NO SER SATISFACTORIA LA RESPUESTA O NO DARSE ÉSTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:</b>	Recurso de revisión conforme a la Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza